Victor Julio Agudelo Santander.
Profesional Constructor en Arquitectura e Ingeniería
Tecnólogo en Obras Civiles
Técnico Constructor
Constructor
Consultor
Proveedor
Nit. 96.186.331-0

CERTIFICAMOS:

Que la empresa **EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON SAS**, con **Nit No. 901.281.435-3**, debidamente registrada ante Cámara de Comercio de Bogotá, representada legalmente por **CESAR ANDRES VALLEJO BURGOS** identificado con **C.C. No. 1.032.397.484 DE BOGOTÁ D.C.**, ejecutó el siguiente contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS:**

CONTRATO No.:	VJAS- 02394-2019.
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
VALOR DEL CONTRATO:	**$55.895.400** CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA.
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE INTEGRACION, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS ORGANIZADAS POR PARTE DEL AREA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA EMPRESA"
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	3 MESES.
FECHA DE INICIO:	03 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN:	02 DE DICIEMBRE DE 2019.
CALIDAD DEL SERVICIO:	SATISFACTORIO.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los **TRECE (13) DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2021.**

Cordialmente,

VICTOR JULIO AGUDELO SANTANDER
C.C. 96.186.331 Saravena (Arauca)

CALLE 168 No. 65 – 82 Torre 2 Apto 302 Bogotá, D.C., Teléfono: 4-625604
Móvil 3013945599, Correo electrónico: estructural0712@yahoo.es
Bogotá, D.C. - Colombia

CONTRATO DE COMPRA Y SUMINISTRO
No VJ- 023-2019

Bogotá D.C; 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019

El suscrito **VICTOR JULIO AGUDELO SANTANDER** identificado con cedula de ciudadanía No. **96.186.331** de Saravena (Arauca), Representante Legal de la empresa **VICTOR JULIO AGUDELO SANTANDER** con **Nit. 96.186.331-0** domiciliado en Bogotá, que en adelante se denominará el **CONTRATANTE, CESAR ANDRES VALLEJO BURGOS** identificado con cedula **No. 1.032.397.484** en calidad de Representante Legal de **EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON SAS** con Nit. **901.281.435-3** que en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de suministro que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO. El presente contrato tiene por objeto "PRESTACION DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE INTEGRACION, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS ORGANIZADAS POR PARTE DEL AREA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA EMPRESA"

CLAUSULA SEGUNDA: ALCANCE. El CONTRATISTA se compromete a entregar a Suministrar los servicios Y las cantidades requeridas por la empresa.

CLAUSULA TERCERA: PAGO. El CONTRATANTE debe cancelar contra entrega al CONTRATISTA la suma de **($55.895.400)** CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA. El valor de la contratación incluye todos los gastos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del contrato.

CLÁUSULA CUARTA. -CALIDAD DEL BIEN. Las partes convienen en que cada debe ser entregado en perfecto estado y verificado por parte del almacén, que corresponda a las especificaciones técnicas requeridas, de no ser así el contratista deberá realizar el cambio de estos dentro de los 15 días hábiles siguientes a su entrega.

CLÁUSULA QUINTA. -DURACIÓN. El presente contrato de compra y suministro es de plazo de un (3) Mes, iniciando el 03 SEPTIEMBRE DE 2019 y 02 DE DICIEMBRE DE 2019, sin aviso previo, en cualquier momento por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones estipuladas o dando aviso escrito a la otra parte con una anticipación de un mes a la fecha en que deba quedar terminado.

CLÁUSULA SEXTA. - CESIÓN. Este contrato no podrá ser cedido sin previa aprobación del **PROVEEDOR.**

CLÁUSULA SÉPTIMA. -REPRESENTACIÓN. Ninguna de las obligaciones contenidas en las cláusulas de este contrato generará en ningún caso, vínculo adicional entre las partes ni habilitarán al **CONSUMIDOR** para representar al **PROVEEDOR** a ningún título.

En señal de conformidad de ambas partes el presente documento se firma a los TRES (03) días del mes de SEPTIEMBRE de 2019.

CESAR ANDRES VALLEJO BURGOS
Representante Legal
EVENTOS Y PRODUCCIONE SALOMON SAS
NIT: 901.281.435-3

VICTOR JULIO AGUDELO SANTANDER
Representante Legal
Nit. **96.186.331-0**